



LECTURA Y DISTRIBUCIÓN DE CORRESPONDENCIA PARA LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N.º 90 DEL 11 DE ENERO DE 2023.

- 1A.- Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se incorpore un Art. 113-A al Código de Trabajo, a fin de garantizar el reinstalo de la mujer embarazada que ha sido despedida, ya sea como medida cautelar o como efecto de la sentencia.

Pasa a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

- 2A.- Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se declare a la ciudadana Rufina Amaya, "Hija Meritísima de El Salvador" *post mortem*, en atención a sus destacados méritos y por su coraje y valentía para denunciar los hechos y buscar justicia para los hermanos salvadoreños pobladores de El Mozote.

Pasa a la Comisión de Cultura y Educación.

- 3A.- Solicitud de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se emita pronunciamiento en el marco de conmemorarse el 16 de enero de cada año "Día Nacional de las Víctimas del Conflicto Armado.

Pasa a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos

- 4A.- Propuesta del Consejo de Ministros, en el sentido se prolongue en todo el territorio nacional, por el término de 30 días, el Régimen de Excepción establecido mediante Decreto Legislativo N° 333, de fecha 27 de marzo de 2022, a efecto de mantener suspendidas las garantías constitucionales establecidas en los Arts. 12 incisos 2°, 13 inciso 2° y 24 de la Constitución.

Pasa a la Comisión Política.